



Protégeme
Turismo Responsable
para prevenir la explotación sexual
de niñas, niños y adolescentes.

**EN ESTA AGENCIA
NO PROMOVEMOS NI PERMITIMOS LA
EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES,
NI CUALQUIER OTRO ILÍCITO PENAL DEL CUAL
TOMEMOS CONOCIMIENTO EN EL DESARROLLO
DE NUESTRA ACTIVIDAD, CONFORME A LO
DISPUESTO EN LA LEY N° 29408**

**IN THIS TRAVEL AGENCY, WE DO NOT PROMOTE OR PERMIT THE SEXUAL
EXPLOITATION OF GIRLS, CHILDREN AND TEENAGERS, NOR ANY OTHER
CRIME OF WHICH WE TAKE KNOWLEDGE IN DEVELOPMENT OF OUR
ACTIVITY, ACCORDING TO LAW N° 29408**

En el marco de las disposiciones legales que sancionan penalmente las conductas vinculadas a la ESNNa tenemos:

- **Ley N° 29408** "Ley General de Turismo" y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2010-MINCETUR.
- **Ley N° 30963** "Ley que modifica el código penal respecto a las sanciones del delito de explotación sexual en sus diversas modalidades y delitos conexos, para proteger con especial énfasis a las niñas, niños, adolescentes y mujeres".
- **Ley N° 30802** "Ley que establece condiciones para el ingreso de niñas, niños y adolescentes a establecimientos de hospedaje a fin de garantizar su protección e integridad".

Si conoces algún caso de explotación
sexual de menores de 18 años,
¡no dudes en denunciarlo!

Tu denuncia puede ser anónima si así lo prefieres.



Llama a
LÍNEA 100
Llamada gratuita las 24 horas



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

EL PERÚ PRIMERO

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda
Número de RUC: 20611266449 - TRANSPORTES MASS E.I.R.L.
Tipo Contribuyente: EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA
Nombre Comercial: MASS TRANSPORTES
Fecha de Inscripción: 11/07/2023 Fecha de Inicio de Actividades: 18/07/2023
Estado del Contribuyente: ACTIVO
Condición del Contribuyente: HABIDO
Domicilio Fiscal: BL. 24 MZA. E LOTE. 2 OTR. CIUDAD SOL DE COLLIQUE LIMA - LIMA - COMAS
Sistema Emisión de Comprobante: MANUAL/COMPUTARIZADO Actividad Comercio Exterior: IMPORTADOR/EXPORTADOR
Sistema Contabilidad: MANUAL/COMPUTARIZADO
Actividad(es) Económica(s): Principal - 5229 - OTRAS ACTIVIDADES DE APOYO AL TRANSPORTE Secundaria 1 - 7911 - ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816): NINGUNO
Sistema de Emisión Electrónica:

FACTURA PORTAL DESDE 26/12/2023

Emisor electrónico desde:

26/12/2023

Comprobantes Electrónicos:

FACTURA (desde 26/12/2023)

Afiliado al PLE desde:

-

Padrones:

NINGUNO

Fecha consulta: 24/12/2025 10:04

© 1997 - 2025 SUNAT Derechos Reservados



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y
TURISMO DE ANCASH



CONSTANCIA N° 142-2025-DIRCETUR-ANCASH

De conformidad con el Decreto Supremo N° 005-2020-MINCETUR

Mediante el presente documento la **Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Ancash**, **DEJA CONSTANCIA** que la Agencia de Viajes y Turismo denominada: **TRAVEL GROUP HUAYHUASH**, se encuentra inscrita en el Directorio Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos Calificados, bajo la clase de:

OPERADOR DE TURISMO

Modalidad en la que ofrece y comercializa sus servicios:

EXCLUSIVAMENTE DIGITAL

Siendo la Razón Social : **TRANSPORTES MASS E.I.R.L.**
N° DE RUC : **20611266449.**
Domicilio legal : **Jr. Julio Arguedas 1253.**

DISTRITO: **HUARAZ**

PROVINCIA: **HUARAZ**

DEPARTAMENTO: **ANCASH**

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

LIC. FERNANDO ALBERTO ZEVALLOS CAMPOS
DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

HUARAZ, 25 DE MARZO DE 2025